

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE G&E GARINECORP S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo aproximadamente las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, en el local ubicado en la Ciudadela SAUCES "T" Manzana F-11 Solar No. 06 planta baja, se reúnen los siguientes accionistas: la Señora ERIKA KATHERINE BRIONES TRIVIÑO, propietario de 796 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$1.00 cada una, lo que equivalen a SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y, la Señora MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una, lo que equivalen a CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, siendo la suma de estas acciones son equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía G&E GARINECORP S.A. equivalentes a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se acuerda que Presida la Junta la señora MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO, por lo que inicialmente pide que se instale la sesión y una vez verificado el quorum, por el secretario de esta Junta, se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016*
- 2. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2016*
- 3. - Conocer y resolver sobre el balance general y los resultados del ejercicio económico 2016 de la empresa G&E GARINECORP S.A.*

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y considerando que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social de la empresa, la Presidencia declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda legalmente constituida, pasando a instalar y tratar los puntos del orden del día.

El señor Presidente de la Junta propone que se de paso a conocer el primer punto del orden del día que es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo a la situación empresarial, en el ejercicio económico del 2016, se da lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la compañía en el ejercicio citado, entregándose copias del mismo a los accionistas presentes, quienes toman notas del informe, para luego solicitar que se delibere sobre este punto, sobre ello los accionistas declaran estar de acuerdo con dicho informe, haciendo reconocimiento al nivel de los ingresos, y no realizan observación alguna, por ello solicita el Presidente de la Junta que se señale como aprobado el informe del Gerente General, dando instrucciones que se anexe una copia con el acta.

De inmediato se procedió a conocer el segundo punto del orden del día - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa relativo al ejercicio económico 2016. Solicitando el señor Presidente de la Junta, que por Secretaria se dé lectura al informe citado, luego de leído, el señor Presidente, solicita se delibere, a ver si existe alguna observación y que se resuelva sobre el tema, a lo que los accionistas no realizan observación alguna, pidiendo entonces que se preceda a aprobar sin observaciones y de forma unánime el informe

del Comisario Principal. Dándose instrucciones que se anexe una copia, una vez redactada el acta.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y los Resultados del ejercicio económico de 2016. El presidente de la Junta solicita de igual manera, que por secretaria se entreguen ejemplares de los Estados Financieros a los presentes y se de lectura a las cifras y resultados que se presentan. Luego de revisar y analizar detenidamente dichos documentos, reconociendo que no han existido operaciones durante el periodo, pide que se mocionen, sobre observaciones o se pidan aclaraciones de alguna cuenta, rubro o procedimiento en particular, a lo que, los accionistas concurrentes exponen que están de acuerdo con los Estados Financieros sin observación alguna.

No habiendo otro punto que tratar, según el orden del día, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del resumen del acta de la Junta y los respectivos nombramientos y comunicaciones, y que una vez cumplidas las formalidades la Junta sea reinstalada con las mismos accionista que se inicio en su comienzo, siendo esta Acta es leída y aprobada sin objeciones y por unanimidad, con lo cual se dio por terminada la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos del mismo día de iniciada (19h05).



MONICA G. BRIONES TRIVIÑO
Presidenta de la Junta de Accionistas



ERIKA K. BRIONES TRIVIÑO
Accionista presente